

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE ECUADOR

HENRRY ROSEBEL ZAMBRANO ALVARADO, en mi calidad de Presidente Ejecutivo-Gerente General de la compañía EUROFOOD S.A., a usted atentamente comunico:

Que el día 2 de julio del 2010, me presentaron una carta cedente-cesionario, en la cual se cedió una acción correspondiente al capital social de EUROFOOD S.A., por lo tanto el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de las siguientes cesiones:

CERTIFICADO PROVINCIONAL Nro. 1.- Propiedad del señor John Alex Baque Parrales, contentivo de una (1) acción, cual cede una acción (1) a favor de Henry Rosebel Zambrano Alvarado.

Las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en totalidad su valor.

Por consiguiente, el capital social de EUROFOOD S.A., queda conformado así:

ACCIONISTAS	C.C./RUC	ACCIONES
WANDA QUEIROLO ASTE	Pasaporte Italiano Nro. 415271X C.I.091702465-5	9.999
HENRRY ROSEBEL ZAMBRANO ALVARADO	C.C. 0915387302	1
TOTAL :		10.000

Atentamente,
EUROFOOD S.A.


HENRRY ROSEBEL ZAMBRANO ALVARADO
C.C. 0915387302

EXPEDIENTE: Nto. 78093

JUL 19 11 3:52

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE ECUADOR